



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADOS

Mag. T.C.A. Oral PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA

FECHA: 10/02/2022

Páginas

1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Cuadernos
52-001-23-33-000-2020-01024-00	Revisión de Ordenanzas y Acuerdos Municipales	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO ASIS (P)	Auto requiere parte	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A.,
SE NOTIFICA LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS HOY 10/02/2022
SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.
(C.P.A.C.A. Art 197)

OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
MAGISTRADO PONENTE: PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA.

Acción : Revisión de Ordenanzas y Acuerdos Municipales.
Radicación : 52-001-23-33-000-2020-01024-00.
Demandante : GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO.
Demandado : CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO ASIS (P)
Instancia : Única.

Auto N° Des04-2022- 65-SO.

San Juan de Pasto, nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2022)

ASUNTO.

Encontrándose el presente asunto para sentencia, encuentra el Tribunal necesario requerir a la Alcaldía Municipal de Puerto Asís y/o a la Secretaría de Gobierno y al Concejo Municipal de Puerto Asís se sirvan certificar la fecha de publicación del Acuerdo N.º 006 de 24 de febrero de 2020. Para el efecto se concede un término de 1 hora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA
Magistrado